



BUIN, 18 JUN 2012

DECRETO TC N° 250 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican más adelante.

2.- Que por Decreto Alcaldicio AR N° 129 de fecha 31 de Mayo de 2012, se amplía el nombramiento de la funcionaria doña **María Elisa Baschmann Henríquez**, Abogado, como Suplente en el Grado 6º de la Planta Directivos, para cumplir funciones como Secretaria Municipal, a contar del 01 al 30 de Junio de 2012, ambas fechas inclusive.

3.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 150, de fecha 02 de Abril de 2012, se regulariza la contratación directa de doña **Alejandra Collio Valenzuela**, por los servicios de elaboración de gráfica de fondo de escenario, pasacalle y pendón para actividad denominada "Plazas Culturales".

4.- El Contrato de Prestación de Servicios, suscrito entre la Municipalidad de Buin y doña **ALEJANDRA COLLIO VALENZUELA**, con fecha 11 de Junio de 2012, registrado en Secretaría Municipal bajo el N° 150, de fecha 13 de Junio de 2012.

**DECRETO.**

1.- Regularícese la aprobación del Contrato de Prestación de Servicios de fecha 11 de Junio de 2012, suscrito entre la Municipalidad de Buin y doña **ALEJANDRA COLLIO VALENZUELA**, RUT N° 12.635.520-3, por los servicios de elaboración de gráfica de fondo de escenario, pasacalle y pendón para actividad denominada "Plazas Culturales", registrado en Secretaria Municipal bajo el N° 150, de fecha 13 de Junio de 2012, documento que se entiende forma parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



  
**Mª ELISA BASCHMANN HENRIQUEZ**  
ABOGADO  
SECRETARIA MUNICIPAL SUPLENTE

  
**RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE**  
ALCALDE

RED. MEBH. C.A. BJS. NVVS. JSC. mss.

**DISTRIBUCION:**

- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- SECPLA
- DIDECO
- Archivo SECMU

E:\Mis documentos\Marina\CONTRATOS\LICITACIONES\PLAZAS CULTURALES\_ALEJANDRA COLLIO.doc